

**Tabla 4.**

**Libertades y derechos civiles constitucionales**

País	Libertad de movimiento	Libertad de expresión	Libertad de reunión	Artículos que los garantizan	Comentarios
Estados Unidos			*	Primera enmienda	En Estados Unidos se habla más bien de la libertad de viajar. No se contempla dentro de la Constitución, en cláusulas de inmunidades y privilegios de los ciudadanos en los estados. Se establecen restricciones para extranjeros.
Reino Unido				Bill of Rights, Magna Carta	No se cuenta con un único documento como Constitución.
Francia				Declaración de Derechos Humanos y Cívicos y Declaración Universal de los Derechos Humanos.	Los derechos de expresión, asamblea y movimiento han experimentado ciertas restricciones por diversas razones de seguridad nacional.
Nueva Zelanda				Secciones 14, 16, 17 y 18 de New Zealand Bill of Rights Act 1990	Nueva Zelanda no cuenta con una Constitución <i>per se</i> . No se aprecian restricciones al ejercicio de los derechos.
Japón				Artículos 21 y 22	El artículo 22 habla del derecho a cambiar de residencia sin hablar en sí de la libertad de movimiento. La Constitución suele hablar sobre el individuo y no sobre la colectividad.
RP China	X			Artículo 35	El artículo 51 señala que para el ejercicio de derechos y libertades no se puede transgredir los intereses del Estado, de la sociedad o de la colectividad o las libertades y derechos de otros ciudadanos. La Constitución suele hablar sobre la colectividad y no sobre el individuo.
Corea del Sur				Artículos 14 y 21	La libertad de expresión presenta ciertas restricciones (por consideraciones de moral y ética).
Vietnam				Artículos 23 y 25	Aunque la palabra individuo aparece en varias ocasiones hay constantes referencias al Estado y la sociedad, de lo cual se interpreta un sentido más bien colectivista.
México				Artículos 6, 9 y 11	La libertad de expresión presenta ciertas restricciones (por consideraciones de moral y ética). Las libertades de reunión presenta limitantes. Hay cierto balance entre el individuo y la colectividad.
Turquía				Artículos 23, 26 y 33	Los tres derechos presentan una serie de restricciones multifactoriales.
Tailandia				Sección 34, 38 y 44	Los derechos de libertad de expresión y de asamblea pueden restringirse por razones de seguridad del Estado, para proteger derechos o libertades de otras personas, para mantener el orden público, la moral o la salud. La libertad de movimiento se puede restringir por razones de seguridad del Estado, orden público, bienestar público, planeación subnacional o nacional, para mantener status familiar o por el bienestar de la juventud.